

## CONCÓN, 1 1 ENE 2022

ESTA ALCALDIA HA DECR	ETADO HO	Y LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO Nº	0045	/

## **VISTOS:**

- a) El Decreto N°2249 de fecha 29 de octubre de 2021, que Aprueba las Bases Administrativas y los Formularios Anexos, Las Bases Administrativas Especiales y las Bases Técnicas elaborados por la Secplac del proyecto denominado: "CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON".
- b) El Decreto Alcaldicio N°1909 de fecha 02 de octubre de 2020, que Aprueba las Bases Administrativas Generales transcritas en dicho Decreto.
- c) El Ord.N°02 de fecha 05 de enero de 2022, que indica los acuerdos adoptados en el Concejo Municipal Ordinario N°01 de fecha 05 de enero de 2022, en particular el acuerdo N°08, donde se aprueba autorizar suscripción Contrato Conservación Liceo Politécnico de Concón según articulo N°65 letra j ley 18.695
- d) La ficha de Licitación Pública denominada "CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21
- e) El Ord.N°2649 de fecha 06.12.2021, del Sr. Director de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que aprueba las aclaraciones consultas y/o respuestas formuladas en el foro a la licitación pública denominada "CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21, y que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- f) El Acta de Apertura de adquisición ID N°2597-39-LE21 que consigna la participación de tres ofertas dos de ellas son rechazadas en el Acto de Apertura y una oferta es Aceptada, consignada esta información en el Acta de Apertura Electrónica con fecha 07.01.2022 a las 10:31 a través del portal www.mercadopublico.cl.
- g) El Acta de Evaluación de fecha 16 de diciembre de 2021, en que la Comisión de Evaluación de la Licitación recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta Pública "CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21, a la empresa Astargo Ingeniería y Construcción Limitada rut 76.428.201-9, por un monto de \$30.950.647 valor neto correspondiente a \$36.831.270 IVA incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°08 y N°09 emitido por la Sra. Paola Opazo Pulgar, encargada de Contabilidad y Presupuesto D.A.E.M. de fecha 10 de enero de 2022.
- i) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- j) La Ley N°18.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- k) El Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglament Municipa Cancon de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

  1 0 ENE 2022

- 1
- I) La Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
- m) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

1. ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública "CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21, a la empresa ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA rut 76.428.201-9, por un monto de \$30.950.647 valor neto correspondiente a \$36.831.270 IVA incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

2.

- 3. PUBLÍQUESE este Decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- 4. SUSCRÍBASE el contrato correspondiente a través de la dirección de Asesoría Jurídica.
- 5. EMÍTASE la Orden de Compra
- 6. DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- 7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA 6
MUNICIPAL (5)

CCA/MCG/mcg. Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Control
- 3. Asesoría Jurídica
- 4. DAF
- 5. Contabilidad y Presupuesto DAEM
- 6. DAEM
- 7. **DOM**
- 8. Secplac (18)
- 9. Carpeta.



